REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de julio dos mil veinte (2020)

Radicado: 2019-01161

Asunto: Acredita trámite oficio

Se incorpora al expediente, constancia de envío del oficio de embargo a la empresa pagadora, con resultados negativos.

CÚMPLASE

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ

JUEZ